

1- OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2007; su principal actividad es la venta al por mayor y menor de combustibles para automotores y motocicletas, en gasolineras, carburantes, gasolina e incluso lubricantes.

2- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron los siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.



2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

• Obligaciones por beneficios definidos:

Hipótesis actuariales consideradas para el cálculo de beneficios a empleados (pensión patronal y desahucio) relacionados con los años de servicio, expresados en nota 13, 14.

El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la compañía

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para las Pymes) (Ver adicionalmente Nota 15), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de treinta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Administración en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión van a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquiera registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

F. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sea no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

G. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Las su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”;

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el funcionamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”;

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

HerSaga Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devenguen intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devenguen intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que HerSaga Cía. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que HerSaga Cía. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto



3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(continuación)

cualquier otro tipo de partidas que se reconozcan directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2018 que es del 25% (22% para el 2017) sobre la utilidad gravable. (Véase Nota 18).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puede compensar dichas diferencias. (Véase Nota 10).

1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Hersaga Cía. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de combustible (gasolina super, extra y diesel).
- Venta de lubricantes y aditivos.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 ((continuación))

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 13 y 14).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 18).

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja Chica	1.000	1.000
Caja	25.872	10.604
Banco del Pichincha	1.515	13.192
Banco Internacional	-	1.373
	<u>28.387</u>	<u>26.169</u>

5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación)

	2018	2017
	US\$	US\$
Castellanos Francisco	8,407	13,978
Compañía De Carga Pesada Por Carretera Transnascar S.A.	6,088	6,503
Minas Inos. Pérez Caringovito Cía Ltda	5,614	
Avalos Carlos R	1,390	4,751
Gualoto Carmen	1,115	4,469
Castellanos Alina	4,374	3,924
Valenzuela Díaz Pablo Mauricio	1,325	2,910
Mantilla Kleber Roberto	1,228	1,657
Visa	-	842
Visa Electron	-	715
Chiliquinga Valle Wilson Darío	639	692
Canaling Cía Ltda	60	675
Dominguez Zambrano Ingrid Katherine	-	645
Mosquera Suarez Daniel Alejandro	-	579
Pineda Cadena Juan	739	540
Lecheverría Juan Andrés	-	515
Pérez Salas Silva Isabel	707	509
Trujillo Jorge	135	448
Master Card	-	421
Villamil Cervantes Jorge Anibal	-	399
Munoz Nancy	-	363
Constructora La Roca Ctr S.A.	865	-
Farinango Quisilema José	932	-
Pineda Cadena Juan	739	-
Pérez Salas Silva Isabel	707	-
Otros menores	8,850	3,529
Total cartera	43,914	49,064
Menos: estimación por deterioro	(360)	(360)
	43,554	48,704

6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
	US\$	US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:		
Impuesto al valor agregado (IVA) Crédito	11.797	19.581
Tributario	40	40
Retención en la fuente año 2014	380	380
Retención en la fuente año 2015	3.166	3.166
Retención en la fuente año 2016	3.793	3.793
Retención en la fuente año 2017	2.350	-
Retención en la fuente año 2018	21.526	26.960
	=====	=====
	250	952
	=====	=====
Retención de IVA	-	518
Retención de impuesto a la renta	250	434
	=====	=====
	250	952

7 - SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con los socios, al 31 de diciembre, comprenden:

	2018	2017
	US\$	US\$
Diciembre		Diciembre
Transporte de combustible	71.883	74.222
Consumo Combustible	56.842	56.914
Intereses Pagados	23.945	27.936
Honorarios	3.350	16.918
	=====	=====
	156.020	175.990

7- SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

Las cuentas por cobrar y pagar a Socios y compañías relacionadas comprenden:

	Diciembre 2018 US\$	Diciembre 2017 US\$
CUENTAS POR COBRAR:		
Wilson Chilibuina	20.636	(1)
Sandoval Galarraga Juan Carlos	2.367	1.710
Sandoval Galarraga Fernando	180	216
Sandoval Oswaldo José	555	186
Hormigonera de los Andes	50	1.817
Total por cobrar	23.788	3.929
CUENTAS POR PAGAR:		
Hormiandes	-	5.439
Oswaldo Sandoval	-	3.018
Wilson Chilibuina	26.136	7.598
Juan Carlos Sandoval	-	1.717
Fernando Sandoval	-	924
Total por pagar	26.136	18.696
Largo Plazo		
Oswaldo Sandoval	45.803	52.974
Fernando Sandoval	22.900	26.486
Juan Carlos Sandoval	22.900	26.486
Wilson Chilibuina	22.900	26.487
Total por pagar	140.639	151.129

7- SOCIOS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

(1) Corresponde al anticipo por transporte de combustible, valor liquidado en el mes de enero del 2019.

(1) De acuerdo al Acta de Junta General de Socios celebrada el 15 de febrero del 2014, se aprobó la ampliación del plazo a 10 años el pago tanto del capital como de los intereses de estos préstamos, sujetos a una tasa de interés del 8%, con dividendos bimensuales y con vencimiento final en noviembre del 2023.

8 - INVENTARIOS

Los inventarios comprenden:

Combustible	Número de Galones	Diciembre 2018	Número de Galones	Diciembre 2017
Gasolina Fixta	6,263	7,485	4,490	5,366
Gasolina Súper	3,533	8,273	2,707	4,340
Diésel	9,200	7,526	9,221	7,543
Total		23,284		17,250

9 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el saldo de propiedad, mobiliario y equipos:

Saldo al	Adiciones	Bajas	Saldo al 31	Adiciones	Saldo al 31
(+)		(-)		(+)	
del 2017	del 2017	del 2017	del 2017	del 2017	del 2017
US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Terreno	64,624	-	64,624	-	64,624
Estación de Servicio	134,974	-	134,974	-	134,974
Mobiliario y Equipo	18,252	-	18,252	174	18,426
Almohbas de Oficina	5,390	-	5,390	-	5,390
Instalaciones	890	-	890	-	890
Equipos de Computación	26,701	409	19,568	803	20,371
Tanques de Combustible	13,500	-	13,500	-	13,500
Equipos Electrónico	53,931	4,126	58,057	4,359	62,416
Menos: depreciación Acumulada	(119,435)	(15,277)	(127,170)	(10,160)	(137,330)
Total	198,827	(10,742)	188,085	(4,824)	183,261

10 - ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2017:

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos un valor de US\$ 1.170 su detalle es el siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos		31/12/2018	31/12/2017
Activos diferidos relativo a Jubilación Patronal		786	-
		384	-
Activos diferidos relativo a Desahucio		1.170	-
		-----	-----
		-	-

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 3.257; su detalle es el siguiente:

Pasivos por Impuestos Diferidos		31/12/2018	31/12/2017
Pasivos diferidos relativo la estación de servicios		3.007	3.007
	Pasivos diferidos relativo a recalcu de depreciación tanque de combustible	250	250
Total Pasivos por Impuestos Diferidos		3.257	3.257
		-----	-----

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2018 y 2017:

Movimientos en activos por Impuestos Diferidos

	AL: 31/12/2018	AL: 31/12/2017
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	-	-
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	1.170	-
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	1.170	-

Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos

	AL: 31/12/2018	AL: 31/12/2017
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	3.257	3.257
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	3.257	3.257

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
	US\$	US\$
Gasto por impuesto corriente	7.299	5.337
Total gasto por impuesto corriente (Nota 18)	7.299	5.337
Impuesto diferido	(786)	-
Jubilación Patronal	(384)	-
Desahucio	(1.170)	-
Total impuesto diferido a las ganancias	(1.170)	-
Total Gasto Impuesto a la renta	6.129	5.337

11 - PROVEEDORES

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden

II - PROVEEDORES

(Continuación)

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Petroecuador	17.871	17.030
Calderón Solano Ana	1.871	800
Diners Club	1.580	1.209
CNT	646	649
Pedro Mauricio Sánchez	-	1.650
Camslog	-	836
Castañeda Juana	-	2.177
Otros Menores	21.559	6.279
	43.527	30.630

12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

Saldo al 1° de enero del 2018	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2018
Corrientes			
Prestaciones y beneficios			
Sociales (1)	14.998	(188.716)	17.260
Estimación por deterioro de cartera	(360)	-	(360)
Largo Plazo			
Reserva para jubilación patronal	19.476	-	21.572
Reserva para Desahucio	6.450	-	6.729
(1)			
Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades, a continuación el detalle:			

12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

Cuenta	Diciembre 2018	Diciembre 2017
	US\$	US\$
Sueldos por Pagar	5.375	4.525
15% Participación Trabajadores	4.670	4.178
Aporte 21.5 %	2.606	2.429
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	2.226	1.861
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	875	827
Préstamos (Quirógrafarios)	841	464
Fondos de Reserva por Pagar	667	715
	17.260	14.998

13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL.

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; se provisiona el valor requerido en el estudio para todos los empleados, los resultados así obtenidos el Servicio de Rentas Internas lo considera como gasto no deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2018 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Valor presente de la reserva actuarial:	2018	2017
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	18.711	11.586
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	2.861	7.890
Total, según estudio actuarial	21.572	19.476

14- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deba bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de HERSAGA CIA LTDA., con su propia estadística.

15 - PATRIMONIO

Capital suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra representado por 10,000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La ganancia neta por participación es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias y se presenta a continuación:

	2018	2017
Ganancia neta	22.611	17.556
Ganancia por participación ordinaria (US \$)	2,26	1,76
Número de participaciones	10.000	10.000

Reserva legal

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC-04-IC1.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Supéravit por Revaluación de Inversiones, Resultados

15 - PATRIMONIO
(Continuación)

Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Unidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Péritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de

Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La Junta General de Socios celebrada aprobó por unanimidad el registro en la cuenta de Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF un valor de US\$ 6.932.

Distribución de dividendos

Con fecha 19 de junio del 2018 mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal se resuelve distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2014 en un monto de US\$ 15.000.

16 - INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre comprenden

Ingresos	Número de Galones	Vendidos	US\$	Total
Gasolina Extra	888,436	1,175,163	151,213	2,319,988
Gasolina Súper	69,755	151,213	76,482	2,123,617
Miscel	2,504,526	1,175,163	151,213	2,319,988
				3,646,664
				3,447,071

19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la Renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
2. Gastos deducibles:

- Solo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores. Las provisiones ya constituidas en años anteriores deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Con respecto a los gastos personales:

- Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
- Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
- En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- Para la conciliación tributaria:

- Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas. El límite de la deducción adicional se calculará de manera proporcional considerando la relación de los costos y gastos deducibles generados con las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria comprendidas para este incentivo frente al total de costo y gastos deducibles que se generen en cada ejercicio impositivo, para este efecto se observarán:

19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(continuación)

Proporción de Costos y Gastos en Organizaciones EPS Microempresas	Límite de deducción adicional del costo o gasto en EPS	
	Hasta 5%	Desde 5,01% hasta 10%
	6%	8%
	10%	

3. Obligación a llevar contabilidad:

Capital	Ingresos anuales	Costos y gastos anuales
	USD 180.000 dólares	USD 300.000 dólares *
		USD 240.000 dólares

* Para fines tributarios, las personas naturales no considerarán dentro de los límites y no estarán obligados a llevar contabilidad respecto a los ingresos ajenos a su actividad económica, tales como:

- Relación de dependencia sujeta al Código de Trabajo
- Pensiones jubilares
- Herencias, legados y donaciones
- Loterías y rifas
- Indemnizaciones por seguros
- Indemnizaciones por despido intempestivo
- Bonificaciones por desahucio laborales
- Enajenación ocasional de inmuebles
- Dividendos
- Rendimientos financieros
- Arrendamiento de inmuebles para vivienda cuando no sea su actividad habitual y
- Enajenación de derechos representativos de capital

4. Impuestos diferidos

Se incluye para el cálculo de activos por impuestos diferidos a las provisiones por jubilación patronal y desahucio, la cual establece que las provisiones efectuada para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley (Organica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la gestión financiera no son deducibles; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprendá efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado.

19 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

5. Unidades Reinvertidas:

- Las sociedades exportadoras habituales, así como aquellas que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a:
 - La adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo,
 - Activos para riego, material vegetal, plantas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadería y floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva.
 - Así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva e incrementar el empleo.
- Las sociedades de turismo receptoro deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente en activos necesarios para el desarrollo de esta actividad y que tengan como fin el impulsar la industria turística nacional.
- En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos.

6. Anticipo de impuesto a la renta:

- Este año es el último en donde el Anticipo de Impuesto a la Renta es impuesto mínimo de impuesto a la renta.
- La devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos.
- La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Retención de Impuesto a la Renta

Las Sociedades emisoras de tarjeta de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la Ley de Régimen Tributario.



hersaga Cía. Ltda.

HERSAGA CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

20 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 26 del 2019 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

OSWALDO SANDOVAL
GERENTE GENERAL

GERMANIA VACA
CONTADOR